



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

Salta, 24 de febrero de 2016

Res. CD -ECO N° 051/16

Expte. N° 6015/16

**VISTO:**

El informe presentado por la Prof. Cra. Patricia Nayar relacionado a las acciones y proyectos llevados a cabo en marco del "Programa Nacional Amrtya Sen 2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano durante el período 2013 - 2015", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la mencionada docente ha sido designada por esta Unidad Académica como Profesora Coordinadora del Programa Amartya Sen desde el año 2011 hasta la actualidad.

**Que** el P.A.S tiene como objetivo principal la formación de los más destacados jóvenes universitarios a través de la reflexión y el análisis de las problemáticas actuales, con ideas de avanzada de las ciencias económicas, para potenciar el desarrollo inclusivo y la gestión responsable y comprometida tanto en el área pública como en la empresa privada.

**Que** la Profesora fue invitada a la Reunión Ordinaria N° 01/16 a fin de exponer las actividades llevadas en el desarrollo del Proyecto Amartya Sen Edición 2013-2015, entre las que se puede citar:

*Año 2013*

- Tutoría Estudiantil en el colegio N° 5021 Ciudad del Milagro, en la materia sistema contable, beneficiando a 100 alumnos
- Análisis de encuestas realizadas a 100 emprendedores beneficiarios de créditos otorgados por la Fundación Ayuda a la Familia.
- Articulación con Fundación Integrase en el Programa Empleo Independiente, con 130 proyectistas beneficiados.
- Diseño curricular de materias afines al programa.

*Año 2014*

- Articulación y asistencia a alumnos del IES N° 6053, Tecnicatura de Economía Social con orientación en Desarrollo Social, para procesamiento de datos. Beneficiados 44 alumnos.
- Participación en el diseño curricular de la materia optativa Desarrollo Sustentable y Balance Social.

*Año 2015*

- Sistema de apoyo educativo a menores en conflicto de ley.
- Capacitación a emprendedores: Emprendedurismo Social y Cámara de Emprendedores.
- Talleres y Asistencia a Cooperativas Sociales.

*Avda. Bolivia N° 5.150 - (A4408FVY) - Salta Capital - Tel: 0387 4255477-5472-5465 - Salta - República Argentina*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

Participación y asistencia de cursantes y coordinadores a Jornadas, Congresos y visitas Institucionales relacionados a la temática, entre otros...

**Que**, así mismo, la Prof. Nayar manifestó la necesidad de dar amplia difusión a las actividades realizadas en marco del P.A.S, con el objetivo promover la cultura de la responsabilidad social en el ámbito organizacional, entre los integrantes de la comunidad universitaria en general.

**Lo** resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/16 de fecha 23.02.2016,

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

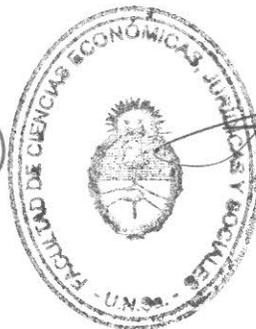
**Artículo 1°.- Tomar conocimiento** del informe relacionado a las acciones y proyectos llevados a cabo en marco del "Programa Nacional Amartya Sen 2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano durante el período 2013 - 2015", presentado por la Prof. Cra. Patricia Nayar.

**Artículo 2°.- Dése amplia difusión** del Informe elaborado por la docente Coordinadora del P.A.S., mediante la publicación en el Boletín de esta Facultad.

**Artículo 3°.- Hágase saber a la interesada;** Cra. Azucena del Huerto Sánchez (SAAI); Departamento de Tecnología y Servicios Informáticos de esta Unidad Académica; publíquese, regístrese y archívese.

*Aig*

  
**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
**Dr. Antonio Fernández Fernández**  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa